UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ELECCIONES 2014

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA HA ABIERTO ESPACIOS DE DISCUSIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE PARTICIPAN EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2014, PARA QUE COMPARTAN CON LA COMUNIDAD NACIONAL SU VISIÓN Y SUS PLANES EN DISTINTOS TEMAS.

PASE Partido Accesibilidad Sin Exclusión | Partido Acción Ciudadana | Partido Avance Nacional | Partido de los Trabajadores | Partido Frente Amplio | Partido Liberación Nacional | Partido Movimiento Libertario | Partido Nueva Generación | Partido Patría Nueva | Partido Renovación Costarricense | Partido Unidad Socialcristiana

EDUCACIÓN

Organizado por la ECCC

- Aumentar recursos destinados al apoyo de la población excluida del sistema educativo.
- Quitar el clientelismo político del programa Avancemos y fortalecerlo.
- Articular la educación secundaria con la para-universitaria y el INA.
- Crear un fondo de becas para la población indígena.

FRENTE AMPLIO

- Cumplir con el 8% del presupuesto nacional para educación.
- Abogar por una negociación del Fondo Estatal para la Educación Superior (FEES) equilibrada y justa.
- Revisar sistemas de admisión para que crezca el acceso a la educación superior.
- Aprovechar recursos de Fonatel para mejorar la educación.
- Mejorar salarios de educadores, reconociendo horas de trabajo adicionales.

- Capacitación constante y sistemática para fortalecer durante el año el currículum de los docentes.
- Dar una Tablet a cada estudiante.
- Mejorar la distribución de los alimentos y de los útiles.

- Modificar el examen de bachillerato pero sin llegar a eliminarlo.
- Revisar el currículum de las carreras que se imparten para que respondan a la Costa Rica de hoy.
- Erradicar el interinazgo.
- Dotar a los centros educativos de laboratorios de cómputo con acceso a Internet.

- Mejorar el financiamiento de la educación.
- Analizar la formación privada de educadores.
- ICE debe llevar a cabo, con fondos de Fonatel, el proyecto de dotar de Internet a las zonas rurales.
- Solucionar los problemas sociales primero.

JUVENTUD Y POLÍTICA

FRENTE AMPLIO

Organizado por Sede de Guanacaste.

- Abrir espacios de participación para que los jóvenes tengan mayor presencia en los procesos de toma de decisiones.
- Crear un modelo de desarrollo que involucre a las comunidades (turismo comunitario, ecológico y sostenible), con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.
- Promover el uso de energías limpias e impulsar el sector pesquero.

- Fortalecer la educación integral, con el fin de generar mayores oportunidades de inserción laboral e impulsar el emprendedurismo.
- Evaluar si los futuros profesores deben ser formados en la universidad o en institutos especializados.
- Promover el deporte en los jóvenes.
- Crear una banca de desarrollo juvenil.

- Reactivar la producción en el sector agropecuario, con el objetivo de generar más empleo para los jóvenes.
- Crear una banca de desarrollo que ofrezca créditos al pequeño productor.
- Apoyar a las mujeres jóvenes y jefas de hogar (redes de cuido, mejores condiciones laborales, acceso a la educación, entre otras).
- Disminuir la pobreza, la exclusión y la desigualdad social, a partir del fortalecimiento de la educación.
- Mejorar las condiciones de los estudiantes y profesores (infraestructura, cambio en el plan de estudios, educación continua de los docentes, entre otros).

- Combatir la corrupción.
- Impulsar el despegue económico de la pequeña y mediana empresa.
- Crear empleo para las personas que estén entre los 35 y 65 años de edad.
- Combatir la pobreza.

- Impulsar un modelo económico basado en el turismo ecológico.
- Defender el recurso hídrico, la flora y la fauna y el medio ambiente.
- Ejecutar una política ecológica que esté en manos de los guanacastecos.
- Explotación de los recursos naturales de Guanacaste en beneficio de los habitantes de la zona.

1°DEBATE FEUCR

Organizado por FEUCR.

Distribución de la riqueza y política fiscal:
- Mejorar la recaudación de impuestos y proponen una reforma fiscal (donde cada persona tribute según sus ingresos), en caso de que el déficit se mantenga.

Educación y su financiamiento
- Cumplir con la cuota del 8% del PIB para financiar la educación.
- Fortalecer el cumplimiento de este porcentaje a través de un marco jurídico.
- Abrir la cartera de carreras (profesiones que exploten las riquezas del mar).

Ambiente y energía
- Uso de energía limpias e implementación de más plantas hidroeléctricas.
- Protección del medio ambiente y reducción de la contaminación.
- El ICE debe continuar siendo una "institución rectora en el tema energético".

Educación y su financiamiento
- Las universidades públicas deben unirse para apoyar más a los estudiantes de comunidades lejanas y excluidas, así como aumentar el número de becas.
- Mejorar las condiciones de los estudiantes (infraestructura, calidad de los profesores, actualización de los profesionales de formación docente).
- Las universidades deben mejorar sus sistemas de rendición de cuentas (la sociedad tiene derecho a saber en qué se invierte el presupuesto del 8%).

Distribución de la riqueza y política fiscal:
- Luchar contra la corrupción y mejorar la recaudación de los impuestos.
- Promover distintas políticas públicas en beneficio de poblaciones vulnerables (madres jóvenes, personas en pobreza extrema, entre otros).
- Incentivar el crédito de riesgo, promover el empleo y rescatar la CCSS.
- Administrar y utilizar con mayor eficiencia los recursos del Estado.

Ambiente y energía
- Abordaje integral del uso de la energía, uso de energías limpias para la producción.
- Abogar por conservación de los recursos naturales y utilizaciónde la energía hidroeléctrica.

FRENTE AMPLIO

Educación y su financiamiento
- Reformar el sistema de admisión de las universidades.
- Abrir un mínimo de cupos directos para estudiantes de escasos recursos, pueblos indígenas o jóvenes de grupos marginados.
- Fortalecimiento del sistema de becas.
- Garantizar el crecimiento del presupuesto que se destina para financiar la educación.

Distribución de la riqueza y política fiscal:
- Garantizar el cumplimiento de las garantías laborales.
- Revisar el sistema tributario actual.
- Reformar la ley del Ministerio de Trabajo.
- Defensa de las instituciones autónomas.
- Reforma tributaria justa y progresiva, donde los ricos no puedan evadir los impuestos.

Ambiente y energía
- Fortalecer un modelo eléctrico solidario y de cobertura nacional.
- Implementar un modelo energético que no perjudique las reservas ecológicas nacionales y defender el agua y los recursos naturales.
- Uso de energías limpias.

DERECHO A LA COMUNICACIÓN

Organizado por Proledi y la ECCC.

- Reformular la Ley de Radio de 1954, para democratizar el ejercicio del derecho a la información y comunicación.
- Garantizar a diversos sectores de la población el acceso a una frecuencia de radio y televisión para exponer su cultura y costumbres.
- Respetar las concesiones que se han dado y que deben seguir operando.
- Garantizar por medio de una nueva legislación, el acceso a nuevas emisoras de radio y canales de TV.

- Aprobar proyecto de ley bajo el expediente 17957, que se encuentra en discusión.
- Aprovechar el espectro radioeléctrico para apoyar el talento artístico nacional.
- Establecer en la legislación que como mínimo un 60% de los programas sean de producción nacional.
- Evitar la concentración de medios en manos de una sola familia o empresa.

- Dotar al país de un cuerpo normativo que regule todo el ordenamiento de las comunicaciones.
- Asegurar que existan contenidos de índole cultural que estimulen los valores artísticos nacionales y universales.
- Recuperar para lo nacional, lo público y lo social el espectro radioeléctrico.

FRENTE AMPLIO

- Incorporar el derecho a la comunicación como un Derecho Humano en la Constitución Política.
- Abrir espacios para que todos los sectores puedan ser oídos.
- Apoyar la apertura de radios comunitarias.

- Potenciar el recurso radioeléctrico para el desarrollo del país.
- Actualizar la normativa que se refiere a este tema.
- Garantizar una base de comunicación justa, abierta, efectiva y eficiente.

- Actualizar la ley de Radio y los cánones que se establecen por el uso de frecuencias.
- Que la actividad de los medios esté orientada a garantizar el derecho a la información, la libertad de expresión, la pluralidad de ideas, el fomento de la cultura, la educación y el sano entretenimiento y la defensa del acervo cultural.
- Impulso del Estado a través de incentivos fiscales o tributarios diferenciados.

- Hablar del derecho de todos los ciudadanos y los habitantes de un país, a la información libre y plural, a través de cualquier medio tradicional o alternativo.
- Que el reconocimiento del derecho a la comunicación abarque la tutela fundamental de los derechos de quienes reciben la información y garantizar el pleno derecho de esos receptores a participar de forma libre en la difusión de la información.
- Contribuir a un debate nacional constructivo y positivo que defina la legislación que necesita Costa Rica en este tema.

PASE

- Definir pautas efectivas para que los medios cumplan con las leyes en materia de accesibilidad a la información.
- Remitir la obligatoriedad que tienen los medios a hacer una comunicación efectiva hacia la población en condición de discapacidad.
- Hacer modificaciones a las leyes, incluyendo un criterio de accesibilidad a la información en la actual legislación.

- Mejorar la Ley de Radio y revisar el "quantum" del impuesto asociado al otorgamiento de las concesiones.
- Mejorar la eficiencia en la aplicación de la ley.

- Continuar con el apoyo al proyecto de reforma constitucional 18172, donde se establece la incorporación del Derecho a la Comunicación y el acceso a banda ancha en Internet, en la Constitución Política.
- Garantizar que los concesionarios no dejen frecuencias sin utilizar o si no se pierden.
- Modificar la conformación de la comisión que discute el tema de digitalización de la televisión en la Asamblea legislativa para que se incorporen organizaciones sociales, medios de comunicación alternativa y locales.

TELECOMUNICACIONES

Organizado por Prosic.

FRENTE AMPLIO

- Implementar una política integral en materia de telecomunicaciones.
- Respetar los derechos de frecuencias que existen actualmente, que están al día, legalmente otorgados y que se usan correctamente.
- Reasignar frecuencias para democratizar el acceso a la comunicación.
- Actualizar el cobro de los cánones.
- Utilizar los recursos de cánones para democratizar el acceso a TIC´s y fortalecer los fondos para investigación pública que respondan a los objetivos de desarrollo.
- Otorgar al ICE la función de ejecutar los proyectos de desarrollo.

- Fortalecer y reforzar el MICITT para que se ocupe de la gestión de las TIC´s.
- Democratizar el espectro radioeléctrico.
- Establecer cánones diferenciados según uso de frecuencias.
- Utilizar los recursos para impulsar las nuevas formas de educación a distancia o virtual.
- Asignar al ICE la labor de desarrollar soluciones de servicio universal.
- Apoyar a los centros comunitarios inteligentes para promocionar el acceso a las plataformas de Internet y desarrollar instancias promocionales nacionales y locales.

- Universalizar acceso a banda ancha.
- Realizar alianza con socio tecnológico internacional para desarrollo de la banda ancha.
- Definir Plan Nacional de banda ancha.
- Establecer alianza estratégica, entre sector público, privado y el sector de economía social con apoyo de socios tecnológicos de primera categoría.
- Aprobar en la Asamblea Legislativa la reforma constitucional al art 29, expediente N° 18172.
- Establecer una agencia nacional de info-comunicación como órgano de máxima desconcentración operativa.
- Gestionar Red Nacional Abierta de banda ancha.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Organizado por PRIDENA

- Fortalecer el PANI y garantizar sus recursos.
- Distribuir efectivamente los recursos del IMAS.
- Fortalecer la Red de Cuido para que atiendan a niños con alteraciones emocionales.
- Dar rango de ministro al director del PANI.

- Fomentar el teletrabajo dirigido a madres y padres de niños menores de 6 años.
- Creación de programas especiales que atiendan a niños que están en abandono.
- Simplificación de trámites de adopción.
- Llevar el emprendedurismo de oportunidades para el desarrollo integral de las jefas de hogar.

PASE

- Respaldar la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia.
- Mejorar la coordinación entre las instituciones estatales para que sean más efectivas.
- Que los programas dirigidos a la NA sean más transparentes y publiquen en Internet sus planes y presupuestos.
- Hacer valer la Ley 7600 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en especial en los centros educativos.

FRENTE AMPLIO

- Eliminar recortes a programas que atienden a la NA.
- Ampliar recursos de Fodesaf.
- Aplicar avances pedagógicos dirigidos a la NA sobre desarrollo cognitivo.
- Fortalecer redes de combate a la violencia como la Red Nacional de Trata de Personas.
- Evitar el ingreso al país de personas a las que se les ha comprobado ligamen con el abuso infantil y tenencia o fabricación de pornografía infantil.

DEBATE ASOCIACIÓN DE CIENCIAS POLÍTICAS

Organizado por: Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas, en el marco de la Semana de la Ciencia Política en la UCR.

Economía
- Eliminar los oligopolios a través de una política de libre mercado.
- Reducir los trámites y requisitos de inscripción para las nuevas empresas y cambiar el código municipal (su mecanismo de patentes).
- Establecer las condiciones necesarias para que Costa Rica se convierta en un país más apto para los negocios.

Seguridad social
- Fortalecer a la CCSS, agilizar los procesos de inscripción de nuevos patronos y asegurados, y así reducir el tiempo de consolidación de las nuevas empresas.

Educación
- Conectar a la banda ancha a los niños de todas las escuelas del país y entregarles un dispositivo electrónico que les permita acceder a la web.

Economía
- Resolver la pobreza y frenar el aumento de la desigualdad social.
- Solucionar la situación de los jóvenes que no estudian ni trabajan y de las mujeres jóvenes jefas de hogar.

Seguridad social
- Conservar el carácter universal del sistema de salud costarricense
- Trabajar en políticas públicas, que tomen en cuenta, el envejecimiento de la población.

Educación
- La educación debe continuar siendo la base del desarrollo del país.
- *"Debemos de sembrar escuelas para cosechar repúblicas".*

FRENTE AMPLIO

Economía
- Generar empleo desde un enfoque, en el cual, se respeten las garantías sociales y los derechos de los trabajadores.
- Garantizar empleo para los profesionales.

Seguridad social
- Fortalecer el modelo de protección de los derechos del trabajador, y las garantías sociales (impulsar el pago de pensiones y cesantía).

Educación
- Mejorar el acceso que tienen las comunidades rurales y urbano- marginales a los servicios educativos.
- Mayor financiamiento para la educación.

Economía
- Proteger las instituciones modelo y evitar las políticas de apertura de mercados.
- Modificar el actual sistema de bandas cambiarias y pasar a un modelo, en el cual, "el dólar juegue libre".
- Reformar el sistema tributario actual, con el objetivo de que cada persona pague de acuerdo a sus posibilidades.

Seguridad social
- Fortalecer el modelo de protección de los derechos del trabajador, y las garantías sociales (impulsar el pago de pensiones y cesantía).

Educación
- Inclinación por un modelo de educación integral (deporte, arte, academia, entre otros).
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Créditos: Tatiana Carmona Rizo, Andrea Marín Castro, Otto Salas Murillo, Ana María Sibaja. Oficina de Divulgación e Información UCR.